

Capítulo 10

Sobre el concepto de fantasía y su relación con la realidad psíquica

Natalia Biangardi

Al hacer una lectura de los textos freudianos rastreando el concepto de fantasía, encontramos distintas conceptualizaciones, por momentos incluso contradictorias o confusas. Se pueden establecer algunos problemas conceptuales en torno a este término, aunque desde luego no todos serán abordados en este capítulo, quedando algunos para la investigación del lector interesado.

A partir de la lectura de algunos pasajes en particular de *La interpretación de los sueños* y de la 23ª Conferencia: “*Las vías de formación de síntomas*”, encontramos que Freud utiliza las expresiones “sueño diurno” y “fantasía” de manera ambigua: en algunos pasajes las diferencia diciendo que el primero es consciente y la segunda inconsciente, y en otros dice que también puede haber sueños diurnos inconscientes, anulando dicha diferencia. Cabe preguntarse entonces: ¿La diferencia de nomenclatura hace referencia a la constitución de la fantasía, y en ese caso habría distintos modos de constitución de la fantasía según sea consciente o inconsciente; o al lugar tópico que puede estar ocupando una fantasía en distintos momentos? ¿Todas las fantasías inconscientes (con excepción de las fantasías originarias) fueron alguna vez conscientes y han sido reprimidas? De aquí se desprende el primer problema:

Los tipos de fantasía: conscientes e inconscientes. El problema sería saber si lo único que las diferencia es su cualidad de consciente o no, o si su diferencia más bien responde a su constitución.

En cuanto a la constitución de la fantasía, en el *Manuscrito L*, Freud la compara con la formación del sueño. Por otro lado, en el *Manuscrito M*, dice que la formación de fantasías acontece por combinación y desfiguración. Estos dos textos parecen dar cuenta de que la formación de la fantasía sería producto del proceso primario. Pero ¿qué pasa con las fantasías conscientes?, ¿también son productos del proceso primario? Y otra cuestión, si la fantasía se forma de la misma manera que el sueño, ¿por qué éste es caracterizado como disparatado, como sin sentido, mientras que la fantasía es pensada como una escena, una historia? ¿Daría cuenta esto de una intervención también del proceso secundario? De aquí se desprende el segundo problema, en conexión con el anterior:

Cómo se constituye una fantasía, qué procesos intervienen (primario, secundario). Otra cuestión relacionada es si todas las fantasías se constituyen de la misma manera.

Por último, en la *Carta 69*, Freud dice que “en lo inconsciente no existe un signo de realidad, de suerte que no se puede distinguir la verdad de la ficción investida con afecto” (Freud, 1897d/1979-82, p. 301). Entonces, si no hay signo de realidad, ¿cómo hacemos para distinguir entre la realidad y la ficción? En el texto *El delirio y los sueños en la “Gradiva” de W. Jensen* (Freud, 1906/1979-82), Freud plantea que el delirio se caracteriza por el hecho de que “en él unas fantasías han alcanzado el gobierno supremo, han hallado creencia y cobrado influjo sobre la acción” (*Ibid.*, p. 38). Esto nos lleva a preguntarnos:

¿Qué es lo que hace que esto no pase normalmente?, ¿qué es lo que hace que en el funcionamiento normal del aparato, el sujeto pueda distinguir entre realidad fáctica y fantasías? Este es el problema que abordaremos en este capítulo.

El aparato psíquico y su interacción con el mundo externo

Para pensar el interrogante, tomaremos algunos textos metapsicológicos de Freud, para ver cómo explica el funcionamiento normal del aparato psíquico, con respecto a su interacción con el mundo externo.

En *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños* (1915d/1979-82) Freud plantea que el juicio del ser humano tiene plena capacidad para distinguir realidades de representaciones y deseos, por más intensos que éstos sean. Dice que la creencia en la realidad se anudaría a la percepción por parte de los sentidos.

Para Freud, poder realizar esta distinción entre representaciones y percepciones es de suma importancia, ya que toda nuestra vinculación con el mundo externo depende de esta capacidad. En este punto, retoma la vivencia de satisfacción para dar cuenta de que esta capacidad no estuvo siempre, sino que al comienzo de la vida anímica, el aparato alucina el objeto satisfaciente cuando surge la necesidad. Pero de esta manera la satisfacción quedaba en suspenso, y aquí plantea Freud al fracaso como motor de la creación de un dispositivo con el cual el aparato pudiera distinguir una percepción desiderativa de un cumplimiento real. “Muy temprano resignamos la satisfacción alucinatoria de deseo e instauramos una suerte de examen de realidad” (*Ibid.*, p. 230).

El autor se pregunta en qué consiste este examen de realidad y cómo es que en ciertos casos, por ejemplo en la psicosis alucinatoria de deseo, se logra cancelar y restaurar el viejo modo de satisfacción.

Para responder a la primer parte de la pregunta, retoma una distinción que realiza en el texto *Pulsiones y destinos de pulsión*. Habla de un supuesto organismo simple, inerte, que tendría la capacidad de procurarse una primera orientación en el mundo distinguiendo, a través de sus percepciones, un “afuera” y un “adentro” por referencia a una acción muscular. Así, una percepción que se puede hacer desaparecer mediante una acción es reconocida como

exterior, como realidad; y cuando una acción no modifica la percepción, se concluye que ésta proviene del interior del cuerpo, no es objetiva.

Ahora bien, esta operación de orientarse en el mundo Freud la atribuye al sistema Percepción- Conciencia. Este sistema tiene que disponer de una inervación motriz por la cual establecer si la percepción puede hacerse desaparecer o no. Este dispositivo para Freud es el examen de realidad, que lo sitúa como una de las grandes instituciones del yo, junto a las censuras establecidas entre los sistemas psíquicos.

Con respecto a la psicosis alucinatoria de deseo Freud explica que consiste en dos operaciones: trae a la conciencia deseos ocultos o reprimidos y los figura como cumplidos, con creencia plena. La alucinación conlleva la creencia en la realidad. Pensando en la condición para que aparezca una alucinación, Freud plantea que no puede explicarse por el mecanismo de regresión porque de esa manera cualquier regresión lo bastante intensa produciría una alucinación con creencia de realidad. Pero sabemos que con una reflexión regresiva podemos traer a la conciencia imágenes mnémicas muy nítidas a las que sin embargo no tenemos por una percepción real. Por lo tanto, la alucinación debe ser algo más que la reanimación regresiva de las imágenes mnémicas inconscientes.

Freud intenta explicar cómo se cancela el examen de realidad a partir de un extrañamiento del sujeto de la realidad. Frente a una pérdida que la realidad impone pero que el yo debe desmentir como insoportable, el yo rompe el vínculo con la realidad, sustrae, dice Freud, la investidura al sistema consciente de las percepciones. Al quedar eliminado el examen de realidad, las fantasías pueden penetrar en el sistema y ser admitidas como una realidad mejor.

Es decir que el modo en que, en ciertos casos, se logra cancelar el examen de realidad es a partir de una defensa del sujeto ante algo de la realidad que le resulta insoportable.

¿Qué relación tiene el examen de realidad con el principio de realidad?

Cuatro años antes del texto comentado, Freud escribió *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico* (1911b/1979-82). Aquí habla también de una primera fase del desarrollo psíquico en la cual la única clase de procesos anímicos eran los inconscientes cuya tendencia principal define como el principio de placer-displacer. Estos procesos aspiran a ganar placer y evitar el displacer. Este estado de reposo psíquico habría sido perturbado por “las imperiosas exigencias de las necesidades internas”. Es debido a la ausencia de la satisfacción esperada que se abandona el intento de satisfacción por la vía alucinatoria. “En lugar de él, el aparato psíquico debió resolverse a representar las constelaciones reales del mundo exterior y a procurar la alteración real. Así se introdujo un nuevo principio en la actividad psíquica; ya no se representó lo que era agradable, sino lo que era real, aunque fuese desagradable” (*Ibid.*, p. 224).

A continuación Freud enumera las consecuencias del establecimiento del principio de realidad. Daré cuenta de algunas de ellas de manera sintética. En primer lugar, los nuevos requerimientos obligaron a una serie de adaptaciones del aparato psíquico. En este sentido, al aumentar la importancia de la realidad exterior, cobran relieve también los órganos sensoriales y la conciencia acoplada a ellos. Aparecen las funciones de la atención y de la memoria.

Dice Freud que en lugar de la represión, surge el fallo imparcial, que parece tener cierta relación con el examen de realidad, ya que su función es decidir si una representación es verdadera o falsa, es decir, si está o no en consonancia con la realidad; y esto se realizaría por comparación con las huellas mnémicas de la realidad.

La descarga motriz, con el establecimiento del principio de realidad, se muda en acción. Su función es la de alterar la realidad con arreglo a fines. La suspensión necesaria de la descarga motriz fue posibilitada por el proceso de pensar. Éste fue dotado de propiedades que permitieron al aparato psíquico soportar la tensión del estímulo elevada durante el aplazamiento de la descarga.

En segundo lugar, otra consecuencia del establecimiento del principio de realidad fue la escisión de una clase de actividad del pensar que se mantuvo apartada del examen de realidad y permaneció sometida sólo al principio de placer: el fantasear (que empieza con el juego de los niños y luego abandona el apuntalamiento en objetos reales a través de los sueños diurnos).

Por otro lado, Freud aclara que la sustitución del principio de placer por el de realidad no implica el destronamiento del primero, sino su aseguramiento. Es decir que se abandona un placer momentáneo, pero inseguro en sus consecuencias, para ganar por el nuevo camino un placer seguro, que vendrá después.

Por último Freud trabaja brevemente el tema que es motivo de este trabajo. Dice que lo más extraño de los procesos inconscientes es que en ellos el examen de realidad no rige para nada, sino que la realidad del pensar es equiparada a la realidad efectiva exterior, y el deseo, a su cumplimiento. Por eso sería tan difícil distinguir las fantasías inconscientes de los recuerdos que han devenido inconscientes.

Si bien este texto es anterior a *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños* es interesante por el siguiente motivo. En el texto de 1915, cuando habla del extrañamiento de la realidad se refiere (además de al sueño que sería un fenómeno psíquico normal) a la psicosis alucinatoria de deseo, a la *amentia* de Meynert y a la fase alucinatoria de la esquizofrenia; todos fenómenos patológicos graves. Pero en este texto de 1911 dice claramente que el extrañamiento de la realidad atañe también a la neurosis, que enajenar al enfermo de la realidad es la tendencia de toda neurosis. El neurótico se extraña de la realidad objetiva porque la encuentra insoportable. Es decir, que al igual que en los casos alucinatorios, aquí interviene también una defensa activa del sujeto. Pareciera que lo que diferencia a los neuróticos de los casos alucinatorios más graves es una diferencia del grado del extrañamiento.

Ahora bien, si todos tenemos cierto grado de extrañamiento de la realidad, ¿podría pensarse que esto es estructural del sujeto humano? Este interrogante será retomado más adelante.

Los antecedentes: el Proyecto de psicología

Después de haber tomado algunos aportes de los textos *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños* (1915d/1979-82) y *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer*

psíquico (1911b/1979-82), los invito a sumergirse en la lectura del *Proyecto de psicología* (1895a/1979-82) con la misma pregunta.

En la Parte I habla del proceso primario y el proceso secundario. Freud dice, luego de hablar de la vivencia de satisfacción, que cuando en el *estado de deseo* se inviste nuevamente el objeto-recuerdo, la satisfacción va a faltar porque el objeto no tiene presencia *real* sino sólo en una *representación*-fantasía. Dice que al principio, el sistema de neuronas Ψ no es capaz de establecer ese distingo, y que por esta razón necesita un criterio que provenga de otra parte para distinguir entre *percepción* y *representación*.

En ese punto Freud establece una hipótesis: “probablemente sean las neuronas ω las que proporcionen ese signo, el *signo de realidad objetiva*” (1895a/1979-82, p. 371). A estas neuronas Freud les atribuye la función de la conciencia²⁵. Dice que a raíz de cada percepción exterior se genera una excitación-cualidad en ω , que sin embargo, carece en principio de significatividad para Ψ . Y agrega que la excitación en ω conduce a su descarga, de la cual llega hasta Ψ una noticia. Esta noticia de descarga de ω , es según Freud el *signo de cualidad o de realidad objetiva para Ψ* .

Pero luego Freud va a complicar las cosas al plantear que si el objeto-deseo es investido de manera intensa y así animado por vía alucinatoria, el signo de descarga o de realidad se produce de la misma manera que cuando es consecuencia de una percepción exterior. ¿Significa esto que no hay forma de distinguir entre realidad y fantasía? Sigo un poco más. Freud dice que en este caso, el criterio fracasa. Pero que si la investidura-deseo sobreviene bajo *inhibición*, lo que sería posible en presencia de “un yo investido”, es concebible que la investidura-deseo, al no ser bastante intensiva, no produzca ningún *signo de cualidad*, mientras que la percepción exterior sí lo produciría. Entonces para este caso, el criterio conservaría su valor. Dice Freud: “el distingo es que el *signo de cualidad* se produce desde afuera con cualquier intensidad de la investidura, y desde Ψ sólo con intensidades grandes. Es entonces *la inhibición por el yo la que suministra un criterio para distinguir entre percepción y recuerdo*” (*Ibíd.*, p. 352-353).

Freud concluye entonces que con inhibición por un yo investido, los signos de descarga ω devienen *signos de realidad objetiva* que Ψ aprende a valorar.

¿A qué se refiere Freud cuando habla de “inhibición por el yo” o “un yo investido” en este texto? En la página 368, Freud define al yo como un grupo de neuronas que está constantemente investido, una organización que se ha formado en Ψ y cuya presencia perturba decursos que la primera vez se consumaron de manera definida, acompañados de satisfacción o de dolor. En la página siguiente dirá que si existe un yo, éste por fuerza inhibirá los procesos psíquicos primarios. Freud en este texto llama *procesos psíquicos primarios* a la investidura-deseo hasta la alucinación, al desarrollo total de displacer, que conlleva el gasto total de defensa; y *procesos psíquicos secundarios* a aquellos otros que son posibilitados solamente por una buena investidura del yo y

²⁵ En las páginas 352-353 del texto, Freud habla de las cualidades o sensaciones como aquello de lo cual tenemos noticia a través de la conciencia. Y dice que en la percepción actúan juntos el sistema ϕ y el sistema Ψ . En cambio, el reproducir o recordar es un proceso psíquico que se consume exclusivamente en Ψ y que carece de cualidad. El recuerdo no produciría nada que posea la naturaleza particular de cualidad-percepción. Aquí Freud supone que existiría un tercer sistema de neuronas, las neuronas ω , que es excitado a raíz de la percepción, pero no a raíz de la reproducción, y cuyos estados de excitación darían por resultado las diferentes cualidades, que serían *sensaciones concientes*.

que constituyen una moderación de los primeros. Y dice que la condición de estos procesos secundarios es una valorización correcta de los *signos de realidad objetiva*, sólo posible con una inhibición por el yo. Es decir que es la inhibición por el yo lo que procura una investidura moderada del objeto deseado, que permite discernirlo como no real.

Podemos leer, *après-coup* (con los textos anteriormente trabajados), que este signo de realidad objetiva sólo puede darse una vez instalado el proceso secundario y el principio de realidad.

¿Pérdida de realidad?

Retomando la pregunta realizada al final de la primera parte, “si todos tenemos cierto grado de extrañamiento de la realidad, ¿podría pensarse que esto es estructural del sujeto humano?” llegamos a los textos *Neurosis y psicosis* (1923b/1979-82) y *La pérdida de realidad en la neurosis y la psicosis* (1924c/1979-82).

En ambos textos Freud intenta situar las diferencias entre neurosis y psicosis partiendo de los vasallajes del yo que implica la segunda tópica del aparato psíquico. Así, en *Neurosis y psicosis* parte de una fórmula simple que luego irá complejizando: la neurosis sería el resultado de un conflicto entre el yo y el ello, en tanto que la psicosis sería el resultado análogo de una similar perturbación en los vínculos entre el yo y el mundo exterior.

Como ya había anticipado en los textos *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños y Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*, sitúa en la confusión alucinatoria aguda dos hechos: que el nuevo mundo interior y exterior que se crea el yo se edifica en el sentido de las mociones de deseo del ello, y que el motivo de esa ruptura con el mundo exterior es una grave frustración de un deseo por parte de la realidad, una frustración insoportable. Es decir que la etiología del estallido de una psicosis es la misma que la de una psiconeurosis: la frustración. Ahora bien, Freud dirá que el efecto patógeno depende de lo que haga el yo en esa tensión conflictiva. Puede permanecer fiel a su vasallaje a la realidad (mundo exterior) y procurar sujetar al ello, o ser avasallado por el ello y dejarse arrancar de la realidad. Esta es una fórmula simple que no contempla la acción del superyó.

Esto lo dice de una manera más clara en *La pérdida de realidad en la neurosis y la psicosis*. El autor sitúa como rasgos diferenciales que en la neurosis el yo, en vasallaje a la realidad, sofoca un fragmento del ello, mientras que en la psicosis el yo, al servicio del ello, se retira de un fragmento de la realidad. Entonces, la pérdida de realidad (objetividad) estaría dada de antemano en la psicosis, mientras que la neurosis se creería que la evita.

Pero la experiencia de Freud contradice esta hipótesis ya que establece que “cada neurosis perturba de algún modo el nexo del enfermo con la realidad, es para él un medio de retirarse de esta y, en sus formas más graves, importa directamente una huida de la vida real” (Freud, 1924c/1979-82, p. 193). Freud explicita aquí que la neurosis no consiste en la represión de una moción pulsional, sino en los procesos que aportan un resarcimiento a los sectores

perjudicados del ello, es decir, en la reacción contra la represión y en el fracaso de ésta. Entonces el aflojamiento del nexo con la realidad es la consecuencia de un segundo paso en la formación de la neurosis.

Freud dice que también en la psicosis se encuentran dos pasos, de los cuales el segundo sería un intento de reparación. “El segundo paso de la psicosis quiere también compensar la pérdida de realidad, mas no a expensas de una limitación del ello –como la neurosis lo hacía a expensas del vínculo con lo real–, sino por otro camino: por creación de una realidad nueva” (*Ibíd.*, p. 194-195). Freud va a decir entonces que el segundo paso tiene como soporte las mismas tendencias en la neurosis y en la psicosis ya que en ambas sirve al afán de poder del ello, que no se deja constreñir por la realidad. Tanto neurosis como psicosis expresan la rebelión del ello contra el mundo exterior.

Al final del texto Freud hace una aclaración que pareciera responder a nuestra pregunta. Dice que la tajante distinción entre neurosis y psicosis no debe ser considerada como tal, ya que tampoco en la neurosis faltan intentos de sustituir la realidad indeseada por otra más acorde al deseo. Esto sería posible por la existencia de un *mundo de la fantasía*, un ámbito que en su momento fue segregado del mundo exterior real por la instauración del principio de realidad, y que quedó liberado de los reclamos de la necesidad, al modo de una “reserva”. De este mundo de fantasía toma la neurosis el material para sus neoformaciones de deseo.

A modo de conclusión

Podemos obtener algunas ideas esclarecidas con respecto a la pregunta inicial:

- Lo que permite distinguir entre realidad y fantasías o representaciones no está desde un primer momento sino que es necesario que algo se instale en el aparato psíquico: el principio de realidad y con él, el proceso secundario de funcionamiento psíquico.
- Este proceso secundario, si bien instala el examen de realidad mediante el cual se distingue entre representaciones y percepciones, permite conservar la actividad de fantasear, manteniendo moderada su investidura (podemos ver en esto la inhibición por el yo de la que hablaba Freud en el *Proyecto de psicología*). Si esta investidura se vuelve muy intensa, la fantasía puede llegar a adquirir la creencia de realidad que normalmente se anuda a la percepción, y aquí estaríamos hablando de delirio o alucinación.
- Es inherente al sujeto humano cierto grado de pérdida de realidad, producto de la defensa del aparato ante lo insoportable de la misma. Es por esto que cobra tanta importancia para el psicoanálisis la *realidad psíquica* por sobre la realidad fáctica, y esto diferencia al psicoanálisis de otras psicoterapias.